Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrecce y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Acción Social Municipal:	Atención a los Grupos Vulnerables y Pobres de la ciudad, Niños-Niñas y Adultos Mayores	Acudir a las Oficinas de la Institución	Facilitar los datos de las personas involucradas en dichos casos	1. Se recibe al usuario/a, quien informa sus datos y el detalle del caso. 2. Se realizará la asesoría respectiva.	8:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Se atiende en las Oficinas del GAD Municipal de Pablo Sexto	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 113	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	8	8	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
2	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Garantizar el derecho ciudadano constitucional de acceder a la información pública producida y custodiada por la Institución.	Entregar la solicitud de Acceso a la información pública en físico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 10 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la respuesta correspondiente según la manera señalada en la solicitud, en la Dirección o Unidad que custodia la información solicitada.	1. Llenar el formulario de la solicitud de accesso a la información pública y entregarlo en secretaría General.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Entrega de la respuesta al o la solicitante según la manera señalada en la solicitud.	8:00 a 17:00	Gratuito	10 Dias	Ciudadanía en general	Toda la Institución	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 135	Oficinas del GAD Municipal	No	Solicitud de Acceso a la Información Pública	No existe servicio de atención de casos por internet.	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
3	Instalación de Medidores	Instalación de Medidores	1. Requerimiento realizado en la dirección de Obras Públicas 2. Presentar los requisitos 3. Se le da una fecha para la instalación	Certificado de no adeudar al municipio. Certificado de Gravamen. Copia de la Cedula y Certificado de Votación	Se debe presentar la solicitud al área de obras públicas y tener previemnte instalada la caja de protección del medidor	8:00 a 17:00	$ 42	1 Semana	Ciudadanía en general	Dirección de Obras y Servicios Públicos - Agua Potable y Alcantarillado	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 112	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	3	3	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
4	Autorización de ocupación del espacio público para eventos (espacios abiertos o cerrados)	Permiso del GAD Municipal del uso del espacio público y eventos, previo el aval y validación del Plan de Contingencia en las Instituciones involucradas con la seguridad del evento.	1. Entregar los requisitos en ventanillas. 2.Recibe hoja de ruta para la validación del plan de contingencia, en caso de ser un evento de participación masiva. 3. Para la entrega del documento el interesado debe cancelar la respectiva tasa en Tesorería Municipal	Solicitud dirigida al Señor Alcade y Comisario Municipal. (En el oficio deberán ir detallados: la actividad, lugar, día/s, horario y mobiliario). - Validación del plan de contingencia por parte de: Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos o el técnico de Seguridad y Salud Ocupacional del GADMPS	El funcionario asignado para el trámite revisa que toda la documentación se encuentre en orden y se procede a la autorización para llevar acabo el evento.	8:00 a 17:00	Valor de las Especies	De 2 a 3 días	Ciudadanía en general	Se atiende en las Oficinas del GAD Municipal de Pablo Sexto, y en la oficina de Comisaria ubicada en el Centro Comercial del Cantón Pablo Sexto	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 135, 109	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	5	5	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
5	Centro Comercial	Servicio de Arrendamiento de Locales Comerciales	Contratos de Arrendamiento	Solicitud de arrendamiento al Sr. Alcalde, certificado de no adeudar al municipio, Fotocopia de la cédula de identidad del contribuyente.	Entregar su datos personales, personas con capacidad de contratar este servicio.	8:00 a 17:00	Valor de las Especies	Inmediato	Ciudadanía en general	Se atiende en las Oficinas del GAD Municipal de Pablo Sexto, y en la oficina de Comisaria ubicada en el Centro Comercial del Cantón Pablo Sexto	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 135 y Ext. 109	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	6	6	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
6	Entrega de certificados de no adeudar y reimpresiones de cartas de pago, y venta de especies valoradas	Contribuyentes naturales o jurídicos que solicitan un certificado de no adeudar personal o de la propiedad para distintos trámites.	Para obtener certificados, reimpresiones y formularios físicos acercarse a cualquiera a la ventanilla de recaudación del GADMPS.	a.- En caso de certificados personales se requiere el nombre del contribuyente y la cedula para verificación, b.- Para certificados de no adeudar a la propiedad se requiere la clave catastral o datos personales del usuario	Se registra el cobro en el sistema informático y procede a emitir certificado de no adeudar al municipio.	8:00 a 17:00	$ 2,00	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de Recaudación Municipal	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 104	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	9	9	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
7	Recaudación de los diferentes rubros Municipales	Cobros de títulos de crédito emitidos y ordenanzas municipales	Puede acercarse a las ventanillas de Tesorería en el GAD Municipal de Pablo Sexto.	Para el pago de los rubros puede ser: Clave Catastral del predio, Cedula Ciudadanía / RUC del Contribuyente	En Ventanilla se obtiene un detalle de los títulos de crédito que adeuda a la institución 2- En Caja se señala título por título los rubros que el contribuyente desea cancelar.	8:00 a 17:00	Sin costo para la atención en la recaudación de los rubros	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de Recaudación Municipal	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 104	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	70	70	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
8	El Consejo Cantonal de Protección de Derechos del cantón Pablo Sexto	Ejerce atribuciones de formulación, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas municipales de protección de derechos	Acudir al departamento de Protección de Derechos del GADMPS y presentar su caso al funcionario Encargado	Facilitar los datos de las personas involucradas en dichos casos	Se registra toda la información respecto a los involucrados. Y se aplica el respectivo procedimiento.	8:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Departamento de la Junta de Protección del derechos del GADMPS.	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 113	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	7	7	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
9	Matriculación Vehicular	Servicio de matriculación para Vehículos en el Cantón Pablo Sexto	Acudir al departamento de Transito y Transporte terrestre con su vehículo y los documentos en regla.	1.- Certificado de no Adeudar al municipio. 2.- Certificado de pago de Rodaje. 3.- Certificado de pago por concepto de matriculación en el banco en el Banco.	El usuario debe acercarse al GADMPS para sacar un certificado de no adeudar al municipio, se debe pagar del rodaje en el área de recaudación y pagar en el Banco el valor de la matricula dependiendo del Vehículo.	07:30 a 16:30	Costo de las Especies	Inmediato	Ciudadanía en general	Departamento de Transito, Transporte y Segirdad Vial	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 118	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	4	4	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.
10	Asesoría a ciudadanos/as	Los ciudadanos/qas acuden a solicitar asesoría sobre cómo proceder en los diversos casos que les afecta.	1. Los ciudadanos/as acuden a la oficina de la entidad y exponen su caso ante un o una servidora que atiende al público.	Para toda asesoría los ciudadanos/as informarán sus nombres y apellidos y describirán el caso con detalles para ser guiados adecuadamente.	1. Se recibe al usuario/a, quien informa sus datos y el detalle del caso. 2. Se realizará la asesoría respectiva.	8:00 a 17:00	Gratuito	Inmediato	Ciudadanía en general	Oficina de la junta Cantonal de Protección de Derechos	Av. Isidoro Formaggio y 30 de Octubre. Telf: (07) 370-2570 Ext 113	Oficinas del GAD Municipal	No	No se cuenta con formularios para dascargas	No existe servicio de atención de casos por internet.	11	11	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE", debido a que la entidad se encuentra desarrollando un mecanismo para medir el nivel de satisfacción ciudadana sobre los servicios que ofrece.

Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)	"NO APLICA", debido a que el GAD Municipal del Cantón Pablo Sexto no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):	DIR. ADMINISTRATIVA FINANCIERA, DIR. OBRAS PÚBLICAS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):	ECO. ELA JARA, ING. JESENIA GIÑIN, ING. GISELA BUESTAN, ING. ERIKA CHUQUI
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	ejara@pablosexto.gob.ec, jginin@pablosexto.gob.ec, gbuestan@pablosexto.gob.ec, echuqui@pablosexto.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(07) 370-2570 EXTENSIÓN 102, 125, 106, 112